



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

## Resolución de Gerencia General

Lima, 09 de Octubre de 2013

Nº 085-2013-GG-OSITRAN

### VISTA:

La Nota Nº 001-2013-CE-PSA Nº 004-13-OSITRAN, elevada por el Comité Especial Permanente designado por Resolución de Gerencia General Nº 054-2013-GG-OSITRAN, para los Procesos de Selección bajo el régimen de contratación del Decreto Supremo Nº 035-2001-PCM;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11º del Texto Único Ordenado de las Disposiciones Complementarias para la aplicación del Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras, aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nº 031-2012-CD-OSITRAN, el proceso de selección ordinario estará a cargo del Comité Especial designado para tal efecto por Resolución de Gerencia General;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 006-2013-GG-OSITRAN del 10 de enero de 2013, se designó el Comité Especial Permanente a cargo de los Procesos de Selección Ordinarios para el año 2013, bajo el régimen de contratación del Decreto Supremo Nº 035-2001-PCM;

Que, con Resolución de Gerencia General Nº 054-2013-GG-OSITRAN de fecha 4 de junio de 2013, se modificó la conformación del referido Comité;

Que, el artículo 16 del Texto Único Ordenado de las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Contratación de Empresas Supervisoras dispone que en el supuesto que un proceso de selección ordinario sea declarado desierto, se realizará un procedimiento de selección abreviado;

Que, el Comité Especial ha elevado las Bases Administrativas del Proceso de Selección Abreviado Nº 004-2013-OSITRAN, para la contratación del servicio de "Consultoría para la Medición del Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Mínimos de Calidad y de los Niveles de Servicio de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez";

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º del Texto Único Ordenado de las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Contratación de Empresas Supervisoras, la decisión de convocar los procesos de selección abreviados, así como la aprobación de sus bases estará a cargo del Gerente General de OSITRAN; razón por la cual, resulta necesario emitir el acto correspondiente;





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

De conformidad con las facultades atribuidas mediante Resolución de Consejo Directivo N° 031-2012-CD-OSITRAN;

**SE RESUELVE:**

**Primero.-** Aprobar las Bases del Procedimiento de Selección Abreviado N° 004-2013-OSITRAN, elaboradas por el Comité Especial Permanente designado por Resolución de Gerencia General N° 054-2013-GG-OSITRAN.



**Segundo.-** Autorizar la Convocatoria del Procedimiento de Selección Abreviado N° 004-2013-OSITRAN, para la contratación del servicio de "Consultoría para la Medición del Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Mínimos de Calidad y de los Niveles de Servicio de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez".

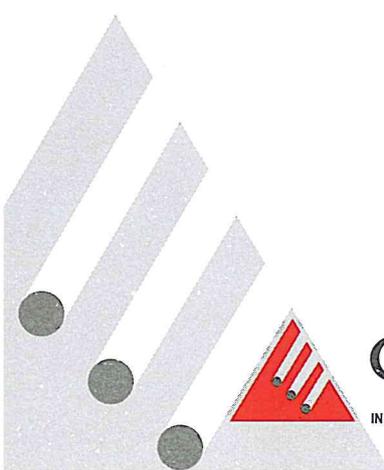


**Tercero.-** Poner la presente Resolución en conocimiento del Comité Especial Permanente, a fin que continúe con la conducción del proceso de selección.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

**WILLIAM BRYSON BUTRICA**  
Gerente General (e)

REG - SAL GG-13-28478



**OSITRAN**

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

ISC9001  
BUREAU VERITAS  
Certification

